

Cuba y Estados Unidos: la posibilidad de un país mejor



La normalización de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos resulta un desafío positivo que hemos de asumir con responsabilidad. El pasado 17 de diciembre se abrió una puerta clausurada hace más de medio siglo, que introdujo a los dos gobiernos, y a las dos sociedades, en un nuevo escenario que deberá estar signado por la distensión, el entendimiento y la cooperación, tanto entre los dos países

como entre los cubanos.

El discurso de ambos presidentes, presentando un conjunto amplio de temas (aunque cada uno desde sus realidades, principios y lógicas, lo cual pudiera hacerlos parecer muy diferentes), significa el desamarre del mayor nudo que ha estrangulado las posibilidades de sostener una dinámica amplia, intensa y serena de desarrollo en Cuba.

Con esta afirmación no quiero restar peso a los errores internos, cometidos por los cubanos y, sobre todo, por el gobierno. Sin embargo, resultaría necio no comprender que la hostilidad de Estados Unidos contra Cuba restringió a las autoridades de la Isla la posibilidad de corregir errores importantes e impidió que pudieran emprender la evolución del modelo socio-político cubano.

Los presidentes de Estados Unidos y de Cuba dieron un primer paso, ratificado con creces durante la Cumbre de las Américas. Ahora debemos procurar que los políticos, los empresarios y las sociedades de ambos países se enrumben por ese sendero. Si conseguimos que esto ocurra, ambos países resultarán beneficiados, pero sobre todo Cuba, quien podrá robustecer con equilibrio la economía y las dinámicas sociales, lo que a su vez crearía condiciones para reformar, incluso, el modelo político.

De pronto fue posible el intercambio de prisioneros. También se efectuó el

anuncio de que se restablecerán las relaciones entre ambos países y, por ende, se institucionalizarán las embajadas correspondientes. Se comunicó, además, que había consenso para continuar dialogando sobre temas importantes y sensibles, lo que ha ido ocurriendo de manera positiva y hasta sorprendente. Asimismo, se destacó que el gobierno de Estados Unidos comenzaría a implementar todas las gestiones que le permiten sus facultades para beneficiar la relación con Cuba, y que el presidente Obama batallaría para que el Congreso derogara las leyes draconianas que llaman embargo.

Todo esto se hizo público, de manera inusitada, por los dos mandatarios, en un mismo día y a una misma hora, con discursos cargados de simbolismo que indicaban, además, la resolución de continuar adelante. Esto no hubiera ocurrido sin que los implicados de ambas partes alcanzaran un entendimiento mínimo y, al menos, intuyeran la suficiente confianza para aceptar las sinergias futuras que tal decisión les impondría. Sin estas certidumbres no se hubieran arriesgado a dar estos saltos, con las implicaciones que tendrán en la política interna de ambos países.

El presidente Barack Obama colocó la decisión y la propuesta que anunciaba en medio de las circunstancias de su país. En tal sentido, evocó que las relaciones normales con Cuba pudieran contribuir a que Estados Unidos promoviera en la Isla sus valores e intereses, lo cual resulta legítimo y tal vez favorable para los cubanos, pero pudiera ser visto como un empeño de hegemonía y un intento de dominación, aunque por medios “blandos”. Asimismo, en tono de amonestación, mencionó restricciones que, como han sostenido muchos amigos y enemigos del gobierno cubano, dificultan las dinámicas económicas, sociales y políticas de los ciudadanos en el Archipiélago, e hizo alusión a acosos, arrestos y golpizas a determinadas personas. Sin embargo, también tuvo el valor de sostener que no se debe empujar a Cuba hacia un colapso y que, por tanto, colocaría los intereses de ambos pueblos en el centro de su política.

El presidente Raúl Castro fue más sintético, pero también claro y firme. Reconoció que esta decisión del presidente Obama merece el reconocimiento de todos. Asimismo, indicó que Cuba restablecerá las relaciones con Estados Unidos, que trabajará para mejorar el clima bilateral, y que estará dispuesta a



todo tipo de intercambio, para lo cual haría falta llegar a suprimir el bloqueo. De esta misma manera, hizo público que el gobierno de la Isla está listo para dialogar con la administración estadounidense sobre política internacional (acerca de lo cual, según el presidente Obama, muchas veces había serias diferencias), derechos humanos, democracia (temas también tratados en su discurso por el presidente de Estados Unidos), e incluyó la cuestión de la soberanía nacional (un aspecto importantísimo para la generalidad de los cubanos).

En su alocución el presidente cubano exaltó que “debemos aprender el arte de convivir, de forma civilizada, con nuestras diferencias”. Esta cita fue escogida como título del discurso cuando se publicó en el periódico oficial Juventud Rebelde. Indudablemente, el general Raúl Castro podría estarse refiriendo a la convivencia de la diversidad de ideas, tanto en el plano internacional como nacional, siempre que, como ha sostenido en ocasiones, no implique una traición a los principios. Esta frase puede resultar la piedra angular de la evolución del modelo político cubano. Sin embargo, y esto no tiene por qué constituir una contradicción, señaló igualmente que sería leal a quienes cayeron defendiendo la independencia y la justicia social. Evidentemente, para el presidente de Cuba, ambos principios resultan pilares que deben ser salvaguardados en medio de cualquier ajuste en las relaciones internacionales y del modelo socio-político cubano.

La soberanía nacional, los derechos humanos, la democracia y la política internacional, constituyen pilares básicos del desarrollo de los principios de independencia y de justicia social, destacados por el mandatario cubano. En la medida en que consigamos un consenso mayor sobre estos aspectos y logremos esculpir sistemáticamente mejores formas de realizarlos, nos iremos acercando a una mejor convivencia en cada país y en la comunidad internacional.

No obstante, debo destacar que la capacidad del gobierno cubano para dejarse

interpelar por Estados Unidos, y para compartir con éste criterios y soluciones, tendría que expresar una síntesis de las valoraciones más esenciales y generales que consigan consensuar las autoridades y los diferentes segmentos nacionales. Para eso sería imprescindible que se desarrollara al unísono el diálogo entre los dos gobiernos, y el diálogo dentro de la sociedad cubana.

El discurso de ambos presidentes presentando un conjunto amplio de temas significa el desarme del mayor nudo que ha estrangulado las posibilidades de sostener una dinámica amplia, intensa y serena de desarrollo en Cuba.

El tema de los Derechos Humanos en Cuba, que muchos incorporan como condición para desarrollar las relaciones bilaterales, constituye un asunto a dialogar, por su importancia para el desarrollo del sistema político cubano y para la consolidación de nuestra sociedad civil. Sin embargo, al hacerlo hemos de considerar esta problemática atravesada por las circunstancias que han influido sobre la misma. De lo contrario, los juicios podrían resultar errados y se dificultarían las posibles soluciones.

Si apreciamos la práctica social en Cuba, podríamos sostener la prevalencia de una concepción que privilegia la igualdad y los derechos sociales. Ambos ideales resultaron ser aspiraciones que no se estimaban suficientemente satisfechas en nuestra época histórica conocida como republicana. Atentaban contra dicho propósito ciertas visiones que, desde sectores influyentes en la Isla y en Estados Unidos, privilegiaban los denominados derechos individuales en detrimento innecesario de los derechos sociales y de la igualdad. El forcejeo entre estas tendencias provocó que con el triunfo de la Revolución, el 1 de enero de 1959 (que contó con el apoyo de amplios sectores populares, ávidos de igualdad y derechos sociales), comenzara un proceso de exclusión de las visiones liberales y de los mecanismos que le ofrecían poder. Esto favoreció el establecimiento de derechos sociales y de marcos de igualdad. Sin embargo, limitó ciertas libertades, así como las relaciones de la Isla con países importantes. Esto condujo a un modelo de resistencia, pero no a un modelo de desarrollo. Por ello, estamos obligados a completar la obra. Se hace imperioso ensanchar las libertades restringidas y asegurar que a través de ellas no se restablecerá aquel pasado signado por una concepción que legitimaba la desigualdad.

Estoy seguro que asumiremos dinámicas complejísimas, tanto en las relaciones

entre cubanos como en los vínculos internacionales, en especial con Estados Unidos. No podemos afirmar que poseemos la experiencia suficiente para marchar con certezas por esos nuevos caminos. Sin embargo, esto no debe preocuparnos demasiado, pues la experiencia resulta una gran riqueza, pero no constituye la única garantía del éxito. Incluso, en ocasiones pudiera ser mejor ocuparse de las nuevas realidades sin las costumbres anquilosadas que pueden resultar de la acumulación de prácticas pasadas.

Por otro lado, tenemos la satisfacción y la confianza de que Cuba disfruta de una ciudadanía que, por lo general, posee educación, actitudes solidarias, inteligencia y disposición para el emprendimiento; y se empeña en desear una sociedad próspera que garantice espacios para todos y asegure el bienestar de cada cubano. Estas cualidades son suficientes para procesar cualquier impacto que desamarre los nudos que han comprimido nuestras posibilidades de avance, y aprovecharlo para conseguir un país mejor.

En este contexto, la Santa Sede confirmó la visita a Cuba del papa Francisco. Este Papa latinoamericano y jesuita ha mostrado una sensibilidad especial hacia el pueblo cubano y se ha implicado efectivamente en el proceso de normalización de las relaciones entre la Isla y Estados Unidos. Ha tenido la altura y el valor de apoyar y legitimar la gestión de los presidentes Barack Obama y Raúl Castro, y el proceso que este último lidera para consolidar los senderos que pudieran conducir a Cuba hacia el desarrollo y la estabilidad.

Estos signos ratifican la necesidad de desterrar del escenario sociopolítico la presión y la subversión que siempre emanan del odio, y que tanto daño han causado a nuestro pueblo. Únicamente la distensión, la transparencia, el diálogo, la lealtad y la humildad sostendrán los pilares que podrían garantizar un nuevo tiempo para Cuba.

Roberto Veiga González

Jurista y comunicador socio-político. Se ha desempeñado como notario de la Cancillería del Arzobispado de La Habana y del Tribunal Eclesiástico Interdiocesano de Primera Instancia, así como secretario académico del Instituto de Estudios Eclesiásticos Padre Félix Varela. Ha sido vice-coordinador nacional de la Unión Católica de Prensa, miembro del Consejo de Redacción de las revistas

Presencia, de la diócesis de Matanzas, y Palabra Nueva, órgano oficial de la Arquidiócesis de La Habana, y durante una década editor de la destacada revista católica habanera Espacio Laical. Fue responsable de la Comisión de Justicia y Paz en el Arzobispado habanero y organizó la X Semana Social Católica, celebrada en 2010. Ha impartido Cívica, en el Seminario San Carlos y San Ambrosio, Teoría del Estado y de las Instituciones, en el Instituto de Estudios Eclesiásticos Padre Félix Varela, así como Historia del Estado y del Derecho, y Filosofía del Derecho, en la Universidad de La Habana. Actualmente se desempeña como coordinador general de Cuba Posible, un laboratorio de ideas adscrito al Centro Cristiano de Reflexión y Diálogo-Cuba, una ONG fundada hace más de 20 años por un pastor presbiteriano. Es autor de un conjunto amplio de artículos, ensayos y conferencias sobre temas sociales y políticos cubanos.